



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CEVICOS
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MUNICIPAL.**

ACTA No.2 -2024

Referencia: AMC-CCC-CP-2024-0002

Acta mediante la cual se aprueba el procedimiento por Comparación de Precios, el Pliego de Condiciones, las Especificaciones Técnicas y la Designación de Peritos que evaluarán las Ofertas Recibidas para la Contratación de **COMPRA DE MOBILIARIOS Y CLIMATIZACION PARA EL SALON COMUNAL JUAN BALLEJO DEL MUNICIPIO DE CEVICOS, REFERENCIA: AMC-CCC-CP-2024-0002.** Apegado a lo establecido en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Concesiones.

En la ciudad de Cevicos, Provincia Sánchez Ramírez República Dominicana, a los 16 días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se ha reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Cevicos, conformado por los señores, **Lic. Edward Contreras Diaz** alcalde/presidente, **Jose D. guevara** Financiero/Tesorero (Miembro), **Lic. Héctor Salvador** Asesor Legal (Miembro), **Agrim. Anderson duverge** Enc comp. y cont. (Miembro) **Lic. Mairenis Santana** libre acceso a la información (miembro) **con la siguiente agenda:**

Primero: Aprobación del pliego de condiciones y del procedimiento de selección por Comparación de Precios para la **COMPRA DE MOBILIARIOS Y CLIMATIZACION PARA EL SALON COMUNAL JUAN BALLEJO DEL MUNICIPIO DE CEVICOS, REFERENCIA: AMC-CCC-CP-2024-0002.**

Segundo: Designación de los peritos que evaluarán las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

El comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Cevicos, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley 340-06, el Reglamento de aplicación de la misma no.543-12,

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el Proceso de **COMPRA DE MOBILIARIOS Y CLIMATIZACION PARA EL SALON COMUNAL JUAN BALLEJO DEL MUNICIPIO DE CEVICOS, REFERENCIA: AMC-CCC-CP-2024-0002.**

SEGUNDO: Aprobar que el procedimiento de selección sea mediante **COMPARACION DE PRECIOS** y, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal Institucional, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma no.543-12.

TERCERO: DESIGNAR como perito a: Leoncio Álvarez, contable, Ruben Andres Mathis, contralor, para que asesoren al comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento Municipal de Cevicos

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

En la Ciudad del Municipio de Cevicos , Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, a los (16) días del mes de septiembre del año 2024, (dos mil veinticuatro).



José D. Guevara

Miembro/tesorero



Lic. Héctor Salvador

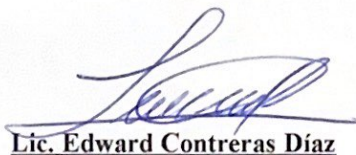
Miembro



Miembro/enc. De comp. y cont.



Miembro/lib. Acceso a la inf.



Lic. Edward Contreras Díaz

Alcalde Municipal

